

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24  
LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN  
en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARIAL

DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando su importe en Madrid o enviandolo en metálico, libranza ó sellos de correo al  
á la administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVI.—NUM. 1,659 DE LA MAÑANA.

MADRID, JUEVES 5 DE FEBRERO

DE 1863.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

## PRIMERA EDICION,

La Gaceta no contiene ayer ninguna disposición de interés general.

Por real orden de 30 de diciembre ha sido aprobada la instrucción, que ayer publicó la Gaceta, determinando los trámites y aprobaciones a que deben someterse las subastas generales y parciales celebradas por la administración militar, para la adquisición de artículos de consumo y efectos de uso de los ramos de provisión, utensilios, hospitalares y trasportes, cuando estos servicios se hallen desempeñados por gestión directa.

El gobernador capitán general de la isla de Puerto Rico participa con fecha 11 de enero próximo pasado, que no ocurre todavía en el territorio de su mando, cuyo estado sanitario sigue siendo satisfactorio.

Se ha concedido licencia para retirarse del servicio a los capitanes de fragata de la escala de la reserva, D. Ramón Soto y Malagamba, D. José del Río Cosa y Gutierrez, y D. Vicente Uhagón y Arechaga.

El Consejo de Estado ha dejado sentada últimamente la siguiente jurisprudencia: que los artículos de los reglamentos de procedimiento contencioso, que excluyen de los términos y plazos los días festivos, solo pueden tener relación con el procedimiento mismo, que no empieza hasta que los consejos provinciales asumen la jurisdicción, lo cual no puede verificarse antes de la presentación de la demanda, y por lo mismo dichos artículos son inaplicables a un término que ha de contarse hasta ella.

Combatte El Diario Español la pretensión de El Reino de presentar como exclusiva fórmula para la ley de aportamientos el voto particular de los señores Alonso Martínez y Pérez Zamora. Comprendiéndolo, dice, que el órgano de los disidentes pide una fórmula nueva que no fuese ni el voto particular, ni el estamento de la mayoría para este proyecto de ley; nos explican que en la discusión se modificara, pero no nos explicamos que entrando de buena fe en una transacción, que respondiendo sin jactancia a un llamamiento conciliador, se principio por imponer un criterio exclusivo, por adoptar una fórmula que no pudiéndose aceptar sin una acreditación por el gobierno y por la mayoría, ha de producir necesariamente, mas que una transacción, un rompimiento.

Anteanoche se reunió, con asistencia del Sr. ministro del ramo, la sección de Hacienda de la comisión de presupuestos, para tratar del de ingresos ordinarios, y el extraordinario de ingresos y gastos; ya están despachados por la sección los de Hacienda y obligaciones generales del Estado. Hoy se reunirá también la comisión de reforma de las tarifas de consumos.

Al decir el telégrafo que el cuerpo principal de los insurgentes polacos se compone de 6,000 hombres armados, parece dar a entender que aun circularon otras partidas por los campos de Polonia, y no de otra manera se explica que los 30,000 soldados rusos de que dispone el príncipe Constantino aun haya podido derrotar a los polacos, ni siquiera impedir a los 6,000 de que nos habla el telégrafo su concentración en un punto algo importante del país.

Hablando del estado de Polonia, hace notar una correspondencia que existe cierto desentendimiento entre el partido aristocrático y el de occidental. Las Hojas de Posz, que representan la aristocracia polaca, hablan con energía contra el radicalismo estremo lo que domina en el reino. Al contrario, el Dziennik Polski, órgano de la democracia, declara que los polacos no podrían constatar con la independencia del antiguo reino, y que preferirían la reunión de todas las provincias, en otro tiempo polacas, bajo el cetro de la Rusia.

El Banco de España tenía en 31 de enero último un capital de 555,784,540 rs. 63 céntimos.

La Caja General de Depósitos recibió durante la primera semana de enero, en metalico 169,532,981 rs. 41 cént., y en papel 22,412,247,26, devolvió en la misma por el primer concepto, 123,231,876,67, quedando existentes en fin de dicha semana, 1,586,166,732,57 en metalico, y en papel 1,633,766,658,13.

Ocupándose del reconocimiento del reino de Portugal por España, dice ayer El Diario Español que por más que la causa de la unidad italiana sea una bella causa cuyo éxito han acariciado sucesivamente todos los grandes pensadores y hombres de Estado de aquel país, es lo cierto que con esa causa va inseparablemente unida otra no menos importante, no menos trascendental para todo báis católico: la del poder temporal del Papa, la de la independencia y la dignidad del jefe supremo de la Iglesia; esa indisolubilidad de la cuestión, esa imposibilidad de resolver una sin que al tocarse se afecte más a menudo gravemente la otra, es lo que hace que el gobierno de S. M. proceda con todo detenimiento antes de adoptar una resolución en asunto de tanta importancia y trascendencia.

Los diputados que han votado en favor de la enmienda al artículo de la ley de ascenso, que priva a los comandantes de infantería del derecho que en aquella se les concede a la cuarta parte de las vacantes del comisario de guerra, han recibido una elegante tarjeta que dice así:

provincial de Badajoz, D. Francisco Prados, por pase a Ultramar de D. Eduardo Alcañiz; para el provincial de Albacete, D. Nicolás Abad y Alonso, por retiro de D. José Carpintero; y D. Manuel Gómez Montaño, para el primer batallón del regimiento de Málaga, por haber obtenido su retiro don Antonio Santa Cruz.

Las cuatro naciones productoras de aceite, son España, Francia, Grecia e Italia. Según cálculos que se tienen por bastante exactos, la cosecha de dicho aceite en España asciende a 53,406,000 arrobas. En el año anterior se exportaron de algunos puntos de España 2,860,000 arrobas.

La primera edición de La Discusión de ayer ha sido recogida de orden de la autoridad.

A juicio de La Discusión, todo anuncia que una gran revolución debe alzarse muy pronto en Prusia; y añade que si no sucede así, bien puede asegurarse que Prusia es el pueblo más paciente de Europa.

Dice el Diario de Villanueva y Geltrú: «Anteayer fué descubierta otra sepultura en las obras de la nueva carretera, igual en construcción a la anteriormente descubierta, y en el interior se encontraron solo algunos de los huesos que debían formar el cadáver allí depositado. En esta segunda sepultura, y entre las tierras mezcladas con la osamenta se encontró una piedra de circuncidación y varias cuentas de rosario formadas de una especie de agata, poco transparente y de formas designadas, por cuya razón y por la de la forma de las dichas sepulturas parece dar lugar a creer que pertenecieron a la época de la dominación árabe.»

En la calle de Flassaders, en Barcelona, ha sido descubierta por la autoridad una fábrica de moneda falsa. Todos los útiles, así como las personas que vivían en el local fueron puestas a disposición de los tribunales.

El arquitecto barcelonés Sr. Garriga ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica, y nombrado además arquitecto del real patrimonio.

En París se asegura que la contestación oficial de Mr. Seward al despacho de monseñor Drouyn de Lhuys de 9 de enero, llegará a poder de Mr. Dayton, ministro de los Estados Unidos en Francia, antes que finalice la primera quincena del mes actual.

El rey Othon ha escogido para su residencia el castillo real de Landskron (Baviera). El rey de Grecia se ha decidido a aceptar una suma de 50,000 drachmas.

Una carta de Londres trae las siguientes noticias:

«Ha tenido lugar una gran demostración en Exeter-Hall, en favor de la emancipación de la esclavitud, y a la cual concurrió un gentío immense. En este meeting se pronunciaron elocuentes discursos abogando por la abolición de la esclavitud en los Estados del Sur, y aprobando la política de Mr. Lincoln relativa a este punto.»

—En Jovellanos seguirá a El sueño de un pescador, del Sr. Santisteban, Matilde y Matel Adel, zarzuela en tres actos, del Sr. Franch. Habiéndole también con gran misterio de una obra que debe representarse en el mismo coliseo, y que se dice es original de don Joaquín Estébanez, bajo cuyo pseudónimo se esconde un reputado crítico.

—La sociedad El Fomento de las Artes, prepara cuatro bailes de máscaras en sus salones para los días 8, 15, 17 y 22 del corriente. La acción compuesta de un billete de caballero y dos de señora se espere a 10 reales.

En el teatro principal de Cádiz ha obtenido un gran éxito la comedia del Sr. Frontaura Los criados, desempeñada muy bien por la compañía que dirige el Sr. Albarán.

Varios artesanos de Cabra, han formado una sociedad dramática para dar funciones en aquella población.

—Sabenemos de una manera positiva, dice un diario de Alicante, que el empresario de Sevilla Sr. Funes, y el de este teatro señor Villar, han realizado un convenio para la segunda temporada teatral, habiendo convido ambos en la formación de una buena compañía de ópera que empezará a funcionar en la próxima cuaresma hasta fines de mayo venidero. Los artistas principales de la compañía serán: las primas donñas Sras. Poch y Fumagalli, la contralto señora Poma, el tenor Sr. Ponti, el barítono Sr. Morelli Bartolani y el bajo Sr. Filibert.

—En el teatro de Zaragoza se ha ejecutado con buen éxito una obra dramática del poeta zaragozano Sr. Blasco, cuya obra se titula La niña engañosa.

—En el teatro de Almería se ha ejecutado La positivo de una manera admirable, sobre todo por parte de la Sra. Buzon, que estuvo a una altura grande y propia de sus distinguidas dotes artísticas, que ha apreciado distintas veces el público de Madrid, en cuyos teatros ha trabajado y debía continuar trabajando según los deseos del público.

El Diario de Avisos de ayer publica una especie de cartel de desafío por medio del cual el dueño de una jaca ahistado, adejado en el paso de andadura apuesta 1,000 rs. por cada legua, sean muchas ó pocas las que recorran, con los dueños de otras caballerías que anden al mismo paso. La apuesta merece ser tomada en cuenta.

Los diputados que han votado en favor de la enmienda al artículo de la ley de ascenso, que priva a los comandantes de infantería del derecho que en aquella se les concede a la cuarta parte de las vacantes del comisario de guerra, han recibido una elegante tarjeta que dice así:

«El cuerpo administrativo del ejército cumple con un deber que le es muy grato, manifestando a V. S. su reconocimiento.»

La España se felicita del resultado de la sesión celebrada anteayer por el Congreso, y elegía la contestación dada al Sr. Valera por el señor ministro de Estado.

Dice El Clamor que parece que el señor Valera, al separarse de la redacción de El Contemporáneo, se ha separado también algo de sus antiguos compañeros, los diputados de la minoría conservadora.

La duquesa de Génova ha llegado a Nápoles, dice una correspondencia; mas es preciso confesar que no comprende bien la misión que le ha confiado el rey. Víctor Manuel, para consolar a la aristocracia de la ausencia de la corte, deseaba que aquella representase con esplendor la soberanía austriaca al efecto fué enviada como virreina.

Era preciso que entrase en el puerto con todos los honores debidos a su rango; pero rehusó las salvas de los fuertes. En vez de saltar a tierra a la vista de toda la población, que acudió al muelle vestida de gala, se dirigió al arsenal, donde nadie pudo verla, ó al menos donde solo fué vista desde lejos. El napoleítano se dejó seducir por la vista, y la princesa debió hacer alarde de la ostentación y no de la modestia. Aquella era la ocasión de hacer algunos gastos.

El viernes tuvo lugar en la venta de la Rubia una fiesta taurina improvisada, en que los señores marqués de Villaseca, del Sobroso y de Ascereto acosaron y derribaron, en unión de varios lidiadores, entre otros, José Sevilla y José Antonio Suárez, cuatro bueyes de muchas libras y gran corpulencia. El primero fué derribado por el bravo marqués de Villaseca tres veces, amparado del picador José Sevilla. El segundo fué igualmente dos por dicho señor marqués, amparado de Sevilla y del señor marqués del Sobroso. Este señor fué el que derribó otras dos veces al tercer buey que se lió, amparado por Sevilla, José Antonio Suárez y señor marqués de Ascereto. El cuarto, después de picado dos veces por el señor marqués del Sobroso, porque el animal acometía con bravura, fué derribado por Sevilla, a quien dio una caída, siendo amparado por los marqueses del Sobroso y de Ascereto y el espada Suárez.

La fiesta, en que hubo cantores y estuvo animadísima, terminó con un espléndido almuerzo a las tres de la tarde, que el anfitrión señor marqués de Villaseca improvisó con todo el buen gusto que le distingue.

La primera obra nueva que se pondrá en escena en el teatro del Circo, se titula Estudio del natural, original del Sr. Larra. A esta seguirá La madre del cordel, del Sr. Pedroso, y El padre prodigo, de Dumas (hijo), traducido por los Sres. Hartzenbusch y Rosell.

—En Variedades se ensaya una pieza del señor Ramírez, titulada Fuego entre cenizas; una comedia del Sr. Zamora, que lleva por título Un día en el gran mundo, y A Roma por todo, del Sr. Diana.

—En Jovellanos seguirá a El sueño de un pescador, del Sr. Santisteban, Matilde y Matel Adel, zarzuela en tres actos, del Sr. Franch.

Habiéndole también con gran misterio de una obra que debe representarse en el mismo coliseo, y que se dice es original de don Joaquín Estébanez, bajo cuyo pseudónimo se esconde un reputado crítico.

—La sociedad El Fomento de las Artes, prepara cuatro bailes de máscaras en sus salones para los días 8, 15, 17 y 22 del corriente. La acción compuesta de un billete de caballero y dos de señora se espere a 10 reales.

En el teatro principal de Cádiz ha obtenido un gran éxito la comedia del Sr. Frontaura Los criados, desempeñada muy bien por la compañía que dirige el Sr. Albarán.

Varios artesanos de Cabra, han formado una sociedad dramática para dar funciones en aquella población.

—Sabenemos de una manera positiva, dice un diario de Alicante, que el empresario de Sevilla Sr. Funes, y el de este teatro señor Villar, han realizado un convenio para la segunda temporada teatral, habiendo convido ambos en la formación de una buena compañía de ópera que empezaría a funcionar en la próxima cuaresma hasta fines de mayo venidero. Los artistas principales de la compañía serán: las primas donñas Sras. Poch y Fumagalli, la contralto señora Poma, el tenor Sr. Ponti, el barítono Sr. Morelli Bartolani y el bajo Sr. Filibert.

—En el teatro de Zaragoza se ha ejecutado con buen éxito una obra dramática del poeta zaragozano Sr. Blasco, cuya obra se titula La niña engañosa.

—En el teatro de Almería se ha ejecutado La positivo de una manera admirable, sobre todo por parte de la Sra. Buzon, que estuvo a una altura grande y propia de sus distinguidas dotes artísticas, que ha apreciado distintas veces el público de Madrid, en cuyos teatros ha trabajado y debía continuar trabajando según los deseos del público.

El Diario de Avisos de ayer publica una especie de cartel de desafío por medio del cual el dueño de una jaca ahistado, adejado en el paso de andadura apuesta 1,000 rs. por cada legua, sean muchas ó pocas las que recorran, con los dueños de otras caballerías que anden al mismo paso. La apuesta merece ser tomada en cuenta.

Los diputados que han votado en favor de la enmienda al artículo de la ley de ascenso, que priva a los comandantes de infantería del derecho que en aquella se les concede a la cuarta parte de las vacantes del comisario de guerra, han recibido una elegante tarjeta que dice así:

«El cuerpo administrativo del ejército cumple con un deber que le es muy grato, manifestando a V. S. su reconocimiento.»

Dicen de Nápoles que la nueva campaña contra el brigadaje ha empezado por la destitución de algunos sencillos y agentes de policía, bastante tibios en el cumplimiento de sus deberes.

La salud de Garibaldi hace progresos; pero ni con mucho se ha completado la cura. El clima suave da Caprera parece sentarle bien.

Varios oficiales italianos han pedido permiso para ir a Méjico a estudiar los planes de operaciones de los franceses.

En una carta de París de fecha 29 se dice que el 28 se remitieron diez millones de francos a Méjico. Al propio tiempo anuncia que la artillería de sitio no llegó hasta el dia 22 a los puertos de Méjico. Por lo tanto, nada tiene de extraño que aun no se haya tomado a Puebla. Dice que la fiebre amarilla la está haciendo grandes estragos.

Leemos en una carta de París que la memoria del gobernante romano publicada por la France, ha sido enviada a todos los obispados de la cristianidad.

Dice que el emperador ha manifestado deseos de que la legislatura actual termine a primeros de abril.

El jefe de las fuerzas francesas en Cochinchina, almirante Bonard, ha recibido autorización para volver a Francia y el mes pasado debió abandonar aquellos remotos países.

Ha llegado a Southampton con el correo de América el buque inglés Tasmania. A su salida de Veracruz, según dice la France, la situación era satisfactoria y continuó a primeros de abril.

De los periódicos portugueses llegados ayer y que alcanzan al 1.º del actual, tenemos las siguientes noticias:

—El Jornal do Comercio sale a la defensa de los ferro-carriles portugueses que dirige el opulento banquero español Sr. Salamanca. Esta empresa había sido objeto de algunos ataques por parte del Conservador, y el Jornal hace una cumplida defensa de los intereses y conducta de la misma, demostmando lo infundado de la agresión.

—En uno de los teatros de Lisboa se prepara para ponerse en escena una comedia en dos actos y varios cuadros, titulada Las aventuras de Bertoldo.

—El autor dramático Francisco Braga escribe un drama fantástico titulado El diablo universal.

—Uno de estos días debe estrenarse otro drama de grande espectáculo, en tres actos y seis cuadros, escrito por el Sr. César de Vasconcellos, con el título de Techactas. La acción pasa en la Luisiana en la época de Luis XV.

—Acaba de ver la luz pública las traducciones

ndo á su espalda á Puebla, que el general azaine quedará encargado de bloquear.

Se espera en París al almirante Juriel de La Graviere al que los médicos han ligado á abandonar el mando de las fuerzas navales francesas en Méjico, por creer que en otro caso expondrá su vida. El dia 5 se embarcó en Veracruz. Lo sucede en el mando el contralmirante Rosse. Juriel de la Graviere era esperado anteayer en Southampton.

Escriben de Turín que había causado allí tan mal efecto la recepción en las Tullerías de algunos refugiados borbones que hasta se había pensado en llamar á Turín al representante italiano en París Sr. Nigra.

Todavía algún periódico habla ayer de la posibilidad de que el general Serrano abandone el ministerio de Estado. No nos detenemos á desmentir tan absurda noticia.

En la Cámara de los Estados Unidos el senador Mac Dongal ha hecho adoptar una proposición pidiendo explicaciones al gobierno sobre los artículos de contrabando de guerra que se compran por cuenta del ejército francés de Méjico.

Antanoche hubo una terrible explosión de gas en la calle del Barquillo, esquina á la plaza del Rey. Los tubos reventaron, produciendo la extinción momentánea de todas las luces de aquel barrio y de las del teatro del Circo, por lo que la empresa tuvo que devolver el importe de las localidades a los espectadores.

No es cierto lo que se ha dicho de haberse disuelto la sociedad La Madrileña que se había formado para la fabricación y explotación del gas portátil. El director mismo de la empresa nos ha manifestado que continua trabajando para llevar adelante su pensamiento y que tiene pedido el oportuno privilegio de introducción.

El Contemporáneo dice que se afirma que se va a conferir grandeza de España de primera clase á los marqueses de la Pezuela, de Molins y de la Habana. Nosotros no hemos oido semejante cosa.

Un diario de oposición habla de la próxima disolución de las Cortes. Esta noticia no tiene el menor fundamento. El gobierno que cuenta con la mayoría, de la que no piensa separarse, espera que la última legislatura de las actuales Cortes sea tan larga y aprovechada como las anteriores.

El duque de Tetuan se ha agravado ante ayer de la atención catárra que le ha molestado en los últimos días. Ayer sin embargo, se ha reunido el Consejo de ministros a la una del día.

Ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz el Sr. Sanchez Martínez que ya desempeña igualas funciones en la primera administración del duque de Tetuan, y que no es ni ha sido militar, como supone a ser Las Novedades, para deducir equivocadamente que el ministerio O'Donnell piensa ocupar con militares todos los puestos civiles.

Ayer se han puesto en circulación los nuevos billetes del Banco de España de la serie de 4.000 rs. que, como los de 200, llevan la firma del señor gobernador y las de los empleados D. Eduardo Amadeo y D. Manuel Bahamonde, en representación de la intervención y de la caja.

El nuevo gobernador civil de Guadalajara, Sr. Benayas, marcha hoy á desembarcar su cargo.

Parece que están muy adelantados los trabajos para la publicación del periódico protectionista que trata de fundar el instituto industrial de Cataluña. Aun no se sabe quién será su director.

El coronel St. Cuadros, diputado á Cádiz por Andújar, ha presentado una enmienda al proyecto de ley de ascensos militares para que tengan derecho á los ascensos llamados de sangre en campaña los oficiales que no se hayan encontrado en la acción por estar desempeñando comisiones obligatorias y reglamentarias.

Ayer al medio dia, recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havas:

Cerdeña 31.

Se ha recibido orden del gobierno inglés para que cesen las nuevas fortificaciones que se estaban haciendo en este puerto.

Los señores mantenedores de los juegos florales en Barcelona han resuelto laurear el dia en que estos se celebren, al malegra de poeta y escritor catalán D. Buenaventura Carlos Arribau, en cuyo acto se leerán algunas poesías, según parece el escultor Sr. D. Necancio Vaumitchana ha ofrecido presentar un busto de aquél célebre patrio, á quien dedica el Sr. Clavé un coro compuesto expresamente para este objeto.

Muy pronto, según se dice, empezarán negociaciones entre los gobiernos de San Petersburgo y Turia para ajustar en tratado de comercio. El Sr. Popoli está encargado de empezar estas negociaciones.

Dice la Patria que el nuevo candidato al trono de Grecia, príncipe de Sajonia Coburg Gotha ha desempeñado hasta ahora en Alemania un papel muy activo como jefe ó auxiliar del partido liberal, lo cual es una garantía para el pueblo griego.

La insurrección de Polonia continúa, a juzgar por el siguiente DESPACHO TELEGRÁFICO que nos remite ayer la Agencia Havas:

Breslau 31.

El movimiento insurreccional no ha sido reprimido todavía en los varios puntos

Vuelve á darse por seguro que los moderados que se han separado últimamente de la mayoría van á publicar un periódico, cuyo frente se pondrá el Sr. Casavall, y que

tendrá por misión la reorganización del partido conservador.

Han sido ascendidos á subtenientes catorce sargentos de artillería.

Ayer ha concluido la vista de la causa seguida contra Gregorio Sevillano, de cuyo acto dimos ayer cuenta. Su defensor que quedó ayer en el uso de la palabra, ha dado ayer fin á su discurso.

Antanoche rubricó S. M. los decretos nombrando subsecretario de Estado al señor D. Tomás Liques y Bardaji, antiguo director de política en el propio ministerio; y director de política al Sr. D. Antonio Maní, publicista distinguido, gobernador civil varias provincias y en la actualidad vocal del consejo superior de administración de la isla de Cuba.

Antanoche se reunió la sección de Hacienda de la comisión general de presupuestos, con asistencia del señor ministro del ramo; y procediendo á examinar el presupuesto de ingresos, dio su aprobación al capítulo de las contribuciones directas y á los que en las indirectas se refieren á consumos, tabacos y sales. Contestando al Sr. Ocio, el Sr. Salavarri manifestó que tenía seguridad de que los pocos artículos que quedan sujetos á la contribución de consumos, residían en adelante tanto como los infinitos que ha estado hasta aquí sujetos á dicha contribución. El Sr. González de la Vega combatió que al suprimir el encabezamiento forzoso, se permita á los pueblos de menos de 600 vecinos el establecer la exclusiva. El viernes 6 volverá á reunirse la sección, con asistencia del ministro de Hacienda.

La cuestión de inquilinatos continúa precupando al público; y raro es el dia en que no recibimos una o varias comunicaciones para que nos ocupemos de este asunto, ya en un sentido, ya en otro. No son de los que menos nos escitan los propietarios de casas, quienes se quejan de que no pueden dar todo el impulso que se desea á la fabricación, entre otras varias razones porque esperan la resolución de las cuestiones pendientes sobre alquileraciones, rascantes, construcción de barichas sobre las segundas crujías, y casas á la malicia. Nos hacemos eco de estas indicaciones, en prueba de imparcialidad y en muestra del interés que nos inspiran inquilinos y ca eras; y animos nuestros ruegos á los del público, para que la junta de construcciones civiles procure terminar cuanto antes lo sea posible los informes en que debe entender, mostrándose todo lo expansiva que las ordenanzas municipales permitan, á fin de amigar las dificultades que se alegan para la edificación.

En Madrid, donde la vida es mas cara, relativamente que en todas las capitales del extranjero, y donde abundan las casas poco acomodadas, la cuestión de alquileres tiene unas proporciones extraordinarias y conviene darle una solución pronta y favorable.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que cuando haya que enviar soldados enfermos á los establecimientos de baños termales se procure enviárselos por grupos con arreglo á la capacidad y camas disponibles en los indicados establecimientos, a cuya fin deberán formarse previamente y á la aproximación de las temporadas las listas oportunas.

Hay a las dos de la tarde se reúne en el Congreso la comisión de reforma de aranceles, y á las tres la de derechos de las cláses pasivas.

Las secciones han autorizado ayer tarde la lectura de un proyecto de ley del Sr. Saenz para que se niveleen los precios de trasporte y peaje en los ferro carriles cuya concesión es anterior á la ley general de 1855.

Ha sido nombrado oficial primero de administración militar con destino á Fernando Poo, D. Heraldo Reíldeu y Sequera.

El comandante de caballería teniente coronel graduado de reemplazo D. Rafael Verdugo y Pestana, ha sido destinado á la vacante que de su clase ha resultado en el regimiento de húsares de la Princesa, por haber pasado D. José Jaquetot, que ocupaba este empleo, á la dirección de infantería en el puesto de D. Manuel de Soto y Campuzano, que ha pasado á otro destino.

Para atender á la vigilancia sanitaria de los niños expósitos que se crían fuera de la casa-cuna de Granada, se ha nombrado a propuesta de la dirección de beneficencia un inspector médico, segun existe en Madrid, y cuya misión, como se comprende desde luego, es muy importante.

Ha sido muy bien recibido en Cádiz el nombramiento del Sr. D. Pedro de la Sierra Villar, como general de las Dos Sicilias en dicha plaza, para representante en ella del Banco Hipotecario, establecido en esta corte.

El coronel de infantería, teniente coronel del cuerpo de Ingenieros, que desempeña actualmente la comandancia del arma en Ceuta, D. Andrés Brull y Simón, ha sido destinado á la dirección sub-inspección del distrito de Aragón.

Como los vapores-correos de Canarias, a causa de la fiebre amarilla que reina en algunos puntos de las islas, no tocan en los mismos para evitar el contagio, algunos habitantes de Santa Cruz y Las Palmas, tienen que detener su viaje á la Península. Entre otros que se hallan en este caso se cuenta el coronel de ingenieros D. Nicolás Claví y Pló, que ha sido recientemente destinado á la comandancia de Ceuta.

Tres son los candidatos que se presentan hasta ahora para la diputación a Cortes del distrito de Almagro. El Sr. Gomez de la Mata, de quien hablamos ya hace días, el Sr. Morelo, catedrático de la universidad

Central, á quien apoya el partido progresista, y en cuya favor parece que han escrito algunas cartas los individuos de la minoría progresista del Congreso, y por fin el Sr. Echalecu, persona poco conocida en este corte, individuo del Consejo provincial de Madrid, y que tiene grandes simpatías en dicho distrito. La elección por lo tanto hasta ahora promete ser bastante disputada.

LA SESIÓN DEL CONGRESO DE AYER fué abierta á las tres menos cuarto por el Sr. Ballescas.

Leído el acta de la anterior, entrose en la orden del dia, y se aprobó sin discusion el dictámen de la comisión declarando no sujeto á reelección á D. Benito Posada Herrera.

Asimismo se aprobó el acta de la elección de Elche de la Sierra, quedando admitido como diputado D. Carlos María Perier.

Aprobóse igualmente el proyecto de ley declarando puertos franceses los de Ceuta, Melilla y Chafarinas, después de algunas largas observaciones del Sr. González de la Vega, para recomendar que el gobierno concediera igual franquicia a los puertos del Peñón y la Gomera.

Juró y tomó asiento el Sr. Perier.

Continuó la discusion del proyecto de ley de ascensos militares, y se acordaron sin discusion los arts. 39 hasta el 64.

El Sr. Medet pide á la comisión que hiciera desaparecer del proyecto la fijación del tiempo que los oficiales del ejército tenían que servir en nuestras posesiones de Ultramar.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó que la comisión no tenía inconveniente en acceder á los deseos del Sr. Medet.

El Sr. Laterre (D. Carlos) alegó porque la comisión quitase del proyecto la absoluta que encierra respecto á que perderán el ultimo empleo los jefes y oficiales que después de ascender con el número de los que existen, dedujó que ninguno de los oficiales del ejército podía aspirar á ser general, puesto que existía un número doble y triple del que por el proyecto debe haber. Despues censuró el considerable número de generales que ha hecho el general O'Donnell desde que es ministro.

El Sr. Presidente llamó al orden al orador cuando aun quisó este continuar relatando la vida histórica del general O'Donnell.

El Sr. Calvo Asensio dijo que necesitaba recordar los abusos cometidos por el general O'Donnell, de esos que él quería cortar en el proyecto en discusion.

El señor Presidente insistió en que se contrajese al artículo que solamente marcaba el numero de capitanes generales.

El Sr. Calvo Asensio volvió á decir que cuando el ministro de la Guerra que daba tal vez había llegado á tan alto puesto por medio de la sedición y no por el camino de los méritos, semejante ley no tenía autoridad.

El Sr. Presidente llamó nuevamente al orden al orador, recordándole que se contrajera el artículo.

El Sr. Calvo Asensio leyó el numero de capitanes generales tenientes, mariscales de campo y brigadiers que fija el proyecto y comparó ésto con el numero de los que existen, dedujó que ninguno de los oficiales del ejército podía aspirar á ser general, puesto que existía un numero doble y triple del que por el proyecto debe haber. Despues censuró el considerable numero de generales que ha hecho el general O'Donnell desde que es ministro.

El Sr. Presidente llamó nuevamente la atención del orador para que se contrajese á la cuestión, y mediaron varias contestaciones sobre el punto de la discusion, que el señor presidente recordó era tratar del numero de oficiales generales.

El Sr. Calvo Asensio recordó que en el Senado, al discutir este artículo, emitieron sus opiniones con toda latitud oficiales muy respetables, y añadió que él tenía necesidad de recordar porque venía á la cuestión, que el hombre que entendía mal el honor militar formulase proyectos y leyes militares. Habló del incalificable acte de haber mandado colgar entre las avanzadas del ejército en África á un número de presidiarios.

El Sr. Castro mostró el mismo deseo del Sr. Latorre, a fin de que desapareciese tan duro principio.

El señor ministro de Fomento recordó que la marcha voluntaria de los oficiales y jefes á Ultramar era un verdadero contrato bilateral, siendo justo que perdiese su derecho la parte que no lo cumpla.

El Sr. Castro recordó que á los empleados civiles se les concede regresar á la Península y volver á Ultramar diferentes veces, si lo necesitas, y sin embargo no pierden sus derechos.

El Sr. Lopez Dominguez manifestó en nombre de la comisión que lo mismo se concedía a los militares cuando estaban enfermos.

Rectificó el Sr. Castro y se aprobó el articulo 65 y los siguientes hasta el 68.

El Sr. Vassallo impugnó el articulo 70 en cuanto se refiere á las clases que pueden optar á la gran cruz de San Hermenegildo.

El Sr. Perez de los Cobos manifestó su nombre de la comisión que tal cruz se marca en reglamento que solamente se concede á los generales desde mariscales de campo.

El Sr. Sanchez dijo que siendo considerados por la ley los brigadiers oficiales generales estaban en el caso de poder optar á la gran cruz.

El señor ministro de Fomento recordó que los reglamentos marcan la clase de mariscales de campo, y que no podía ni debía tratarse esta cuestión en la discusion presente.

El Sr. Topete sostuvo la idea de que siendo los brigadiers oficiales, generales debían tener derecho á las grandes cruces militares.

Rectificó el Sr. Castro y se aprobó el articulo 71, comenzando por recordar la acción del señor presidente del Consejo de ministros cuando abandoñó el salón en el momento en que dirigía cargos severos y justos al señor marqués de Premio Real.

El Sr. Calvo Asensio impugnó el articulo 71, comenzando por recordar la acción del señor presidente del Consejo de ministros, y que creía que hubiera acudido á la discusion de hoy, que era la que trataba de los oficiales generales.

Trajo á la memoria del Congreso la rápida carrera militar del general O'Donnell, recordando los hechos que desde las filas lo llevaron á mandar un ejercito para honra de la patria, q' se tenía en el general O'Donnell un hijo distinguido.

Insistió en que los cargos del Sr. Calvo eran improcedentes, pudiendo algunos haber estado en su lugar solamente cuando se disolvieron la totalidad.

Hizo la historia de los antecedentes que habían concurred para la formación del proyecto que se discutía; proyecto que no era hijo de una idea del general O'Donnell, sino de las circunstancias y las necesidades actuales, á las que respondía; siendo una equivocación creer que se cerraba la puerta para los altos puestos militares, pues abierta estaba al mérito y á la distinción.

Dijo que el preyecto de ascensiones traía fuerza moral, toda vez que partía del duque de Tetuan, que había subido á los altos puestos faltando á los reglamentos y á las leyes.

En su concepto, el proyecto en cuestión mataba las aspiraciones del ejército, porque hacia casi imposible el que un oficial, por graduado que fuese, pudiera llegar á los puestos de oficial general, como no fuese por la casualidad ó por el favor.

Para el orador hubiera sido necesario que el proyecto hubiese sido presentado por un general que fiel á la ordenanza hubiera llegado á tan alto grado sin tomar parte en sediciones alguna para que se aceptase su prevenction.

Dijo que el general O'Donnell estaba en el caso de responder de sus actos, para probar que él no había obtenido abusivamente alguna de las posiciones que tanto le pre-

gaban cuando las veía en los demás, y contra cuyas cuales ha formulado el proyecto de la Regordona al propio tiempo que el general O'Donnell había llegado por su valor y valentía, individuo del Consejo provincial de Madrid, y que tiene grandes simpatías en dicho distrito. La elección por lo tanto hasta ahora promete ser bastante disputada.

(Sr. Falguera pidió la palabra).

Había con grande elogio de los hechos gloriosos de la guerra civil, y dijo que contra la guerra de África se había querido enmendar la gloria de aquella lucha.

Indicó el orador que trataba de ocuparse mucho del general O'Donnell, y con ello defendió la mayor parte de su discurso á recordar todos los hechos de la vida pública del duque de Tetuan, calificándolos con seriedad y dedicando de ellos, según la idea del orador, que el proyecto de ley no podía inspirar confianza al ejército.

El señor Presidente llamó al orden al orador cuando aun quisó este continuar relatando la vida histórica del general O'Donnell.

Paris 3.  
SS. MM. asistira al baile de traje.

La «France» de esta tarde elogia al gobierno español y la elección del señor Isturiz.

En los Estados Unidos han decidido que no haya cange de prisioneros.

Los personajes de la antigua corte na-politana que eran siempre invitados a las julerias no lo han sido a la recepción de ayer.

El Congreso mexicano ha declarado nulos y sin ningún valor los actos de las autoridades mexicanas nombradas por los franceses. Los periódicos de los Estados Unidos aprueban esta resolución pero la califican de inoportuna e impracticable.

Londres 3.

El marqués de Laskrue ha muerto a consecuencia de una caída de caballo.

Aumenta la peuria en el Tesoro del Norte de los Estados Unidos. El frío y las lluvias han paralizado las operaciones militares, y las marchas se hacen difícilmente. El inquisidor de Richmond propone la compra de la cosecha del algodón.

En la Bolsa de hoy quedaban el 3 por 100 interior, a 50 1/4; el exterior, a 00 0/4; la sidera, a 46 1/4 y la amortización, a 28. El 3 por 100 franceses a 70-20 y el 3 1/2 a 98-15.

Londres 4.

Los consoladores ingleses quedan de 92 3/8 a 1 1/2.

Anoche se cantó por primera vez en el teatro de Jovellanos, la zarzuela en tres actos y en verso, que con el título de *El sueño de un pescador* ha arreglado a nuestra escena el Sr. Santisteban, y puesto en música el Sr. Alberdi. Esta obra es un nuevo arreglo de la francesa *Si je fuerai rey*, estrenada hace pocos meses en el teatro del Circo. La ejecución ha sido esmerada.

Han sido nombrados por reales decretos de anteayer, ministro del tribunal de Cuentas de Filipinas, D. Francisco de Paula Enríquez y Segura; administrador general de tributos, D. Pedro Rodríguez, y teniente general de Hacienda de la isla de Luzon, D. Francisco Ramos.

Lecemas en una parte de Roma.

El emperador Napoleón quería que se diese el casamiento al nuevo arzobispo de París; pero por ahora, el Papa no ha accedido a ello.

No hay ninguna nevada. La salud del Papa es buena, y la situación de Roma completamente tranquila.

El señor duque de Bailén ha sido agraciado con el collar del Toisón.

Anoche, según se había anunciado, tuvo lugar en el salón de Capellanes la reunión de consumidores de gas. La reunión, que no bastante numerosa, duró desde las siete

basta las nueve y cuarto. Despues de darse lectura a una exposición que proponía la comisión directiva se elevó al gobierno para que no se apruebe el contrato que el ayuntamiento quiere celebrar con la actual empresa, se entró en la discusión de si convenía mas emplear este medio ó acudir a otros. Varios concurrentes usaron de la palabra, mostrando gran discordancia de opiniones, si bien todos convenían en que el gas es malo y en que el nuevo contrato no satisfaría a los consumidores. La comisión que comprendió que se iba a resolver la junta sin adoptar una resolución definitiva, propuso para que no fuese perdido el tiempo, que si seguía inspirando confianza, se dejase a su prudencia el continuar las gestiones necesarias cerca del ministerio de la Gobernación, prometiendo hacer nueva convocatoria antes de 15 días si era posible para manifestar el resultado de sus diligencias, lo que fue aprobado por los concursantes.

Cartas de Marsella dicen que circulaba el rumor de haber llegado noticias graves de Cochinchina. La rebelión de los subditos del emperador que protestaban contra la paz y contra la cesión de territorios, cobraba proporciones y era apurada la situación de las fuerzas francesas.

El Pueblo hace votos por el triunfo de la insurrección de Polonia, del cual, dice, pedía su ayuda el emperador de Hungría y de Venecia. El periódico democrático añade que «no solamente los húngaros y los venecianos están en el deber de correr presurosas a resarcir las fieras guerreras de los polacos, sino que los hombres libres de todos los pueblos de Europa, todos aquellos que sientan en sus corazones latir la idea de libertad e independencia, debieran prestar su cooperación en favor del oprimido contra el tirano opresor.»

Ayer no se encontraban billetes para el próximo sorteo de la lotería en ninguna administración de Madrid; con cuyo motivo dice *La Esperanza* que los revendedores, burlando la vigilancia de los agentes de policía, los vendían en algunos cafés cobrando un real de anuencia en cada décimo.

Ha llegado a Madrid el Ilmo. señor obispo de Avila, y se hospeda en el convento de San Vicente de Paul.

El Sr. Ruiz Pons da cuenta desde Florencia a *El Pueblo* de haber enviado a su destino la felicitación, que los demócratas baleares han dirigido a Garibaldi, y de haber recibido la contestación de este fechada en Caprera el 21 de enero.

A fines de diciembre se decía en Tampico que los franceses emprenderían pronto su movimiento sobre puebla, pero generalmente se creía que lo veríase antes de febrero. Véase un párrafo tomado de una carta escrita desde aquella ciudad: «Solo contaban reunidos (los franceses) hasta hace pocos días sobre unos 300 carros del país,

que pagaban á 15 pesos diarios, y necesitan por lo menos todavía reunir 4,000 mulas mas, las cuales estaban esperando de Cuba y los Estados Unidos. El general Forey habia pensado llevar raciones por dos meses; mas viéndose en la imposibilidad absoluta de verificarlo, trata de formar un gran depósito de víveres en San Agustín de Palmar. La gran falta que cometan los franceses es el orgullo y desprecio con que tratan a los mexicanos, sin excepción de partidos, lo cual nubla la ignorancia de los medios que podían utilizar del país mismo, y a su vanidad en hacer todo lo contrario de lo que se les aconseja, hace que lejos de ganar partido, vayan perdiendo el poco que adquirieron al principio, hasta entre los partidarios mas acerrimos y cometeremidos por la intervención.»

Todas las correspondencias convienen en que los franceses han perdido mucha gente en Veracruz. Los buques *Messina* y *Normandia* (esta es fragata blindada) que salieron de dicho puerto el 15 al 19 del corriente perdieron el uno mas de 500 hombres, y el otro sobre 250, incluso su comandante. Las gentes del país acusan á los médicos franceses de trampa para curar el vomito, debido á la falta de práctica en el trato de esta mortífera enfermedad, y al orgullo con que desprecian los consejos que les dan las gentes prácticas del país.

Ocupándose anoche *El Reino del reconocimiento de Italia por España*, asunto de la proposición sustentada anteayer por el señor Valera en el Congreso, dice que la diplomacia europea, á cuya cabeza se halla la de las cancellerías de París y Londres, no ha pronunciado aun la última palabra sobre esta cuestión, no obstante que todos los gobiernos extranjeros han reconocido ya el reino de Italia, y que siendo esto así, no puede exigirse que España, que tantos y tan encontrados intereses tiene que defendr en Italia, se apresure á terciar en el debate y á echar en la balanza el peso de su influencia, que tendría tan mayor significación cuanto que supondría un juicio completamente formado respecto de ciertos puntos fundamentales, y que algunos creerían era la imposición de una presión extranjera.

Al recogerse *El Contemporáneo* que la real orden publicada en la *Gaceta* del viernes sobre los objetos olvidados por los viajeros en los coches y salas de espera, ó abandonados por sus dueños en las estaciones de los ferro carriles, no tiene otro objeto que dar mayores garantías á una disposición del reglamento para la ejecución de la ley de policía de los caminos de hierro, dispusieron adoptada de acuerdo con el Consejo de Estado en pleno, cuyo dictámen y reglamento ignoraba, según dice, que existiesen á pesar de haberse publicado más de una vez, abandonada á los autores de la real orden y la emprende con los del reglamento. *El Contemporáneo* aparenta no saber lo que son bienes mostrencos. La ley de 9 de mayo de 1855 no derega en la letra

nien en el espíritu las leyes de Partida 3<sup>a</sup> y 4<sup>a</sup>

del lit. 2<sup>a</sup>, Partida 3<sup>a</sup>, y hasta el mas doctrinario sabe que las cesas dejadas por sus dueños se adquieren por ocupación, y son del que las coja. Si *El Contemporáneo* hubiera leído la misma ley y de mostrencos, haría el par. 3<sup>a</sup> del art. 1<sup>o</sup> que, aun en las cosas á que la ley se refiere (que es lo arrojado a las playas por la mar, no lo abandonado en otros lugares), reconoce el principio de la ocupación, pues dice así: «Se exceptúan de esta regla los productos de la misma mar y los efectos que las leyes vigentes conceden al primer ocupante ó á aquel que las encuentra.»

Demostrado, pues, que no son mostrencos los efectos abandonados en las estaciones de los ferro carriles, son escañadas todas las zarandajas de fuerza jurisdiccionales, declaración de mostrencos y aplicación de productos á la amortización de la Deuda, que con tanta formalidad cita nuestro código; pues todas las cuestiones que pudieran suscitarse, serían entre las compañías haladoras, ocupantes ó poseedoras por estos títulos, de los objetos perdidos ó abandonados, con los que por títulos anteriores quieran hacerles prevalecer sobre aquellos: y como esto vendría en ultimo resultado á ser la petición de un objeto entregado al transporte, ó sea una demanda de indele mercantil, los tribunales de comercio juzgarían de ella conforme á las reglas y artículos del Código y del reglamento.

No se niega que la prescripción ordinaria sea de tres años para los bienes muebles; pero lo que no sabe *El Contemporáneo* es, que el tiempo de la prescripción se acorta en muchos casos, y uno de ellos es el de los objetos á que son aplicables las reglas y prácticas mercantiles, pues en ellas es constante la venta de dichos objetos al cabo de un año (*Código de Comercio* art. 990), y no es posible concebir la subsistencia de la prescripción contra una venta autorizada y mandada por la ley.

Adquiriendo por último las empresas, y no el Estado, los objetos perdidos o abandonados en los ferro carriles, no hay inconveniente en que por una prescripción reglamentaria que forma parte de sus condiciones de concesión, se convenga la entrega de los productos líquidos en venta de aquellos objetos a los establecimientos de Beneficencia.

Los españoles residentes en Méjico han formado una «Sociedad española» (a) Casinó, en la casa del conde de Santiago, ó sea D. Juan José Cervantes. Esta sociedad tiene por objeto además de la reunión de españoles, la lectura de periódicos y obras científicas y literarias, para lo cual estaban formando una biblioteca por suscripción; hay una sección de canto para los jóvenes que quieran dedicarse á la música, y hay también la idea de poner algunas cátedras de contabilidad, etc., etc. Se instaló el 19 de noviembre, por ser el dia del santo de la Reina, y á pesar de estar naciente, ha dejado atrás á la Lonja y cuantas sociedades se han establecido hasta la fecha, porque la

han mantenido con esplendor. Para pertenecer á ella se necesita ser español por nacimiento ó por derecho, ó inscribirse con la póliza de 3 pesos mensuales, y ya contaba con mas de 1,000 pesos mensuales de suscripción.

Dice *La Epoca*, de acuerdo con *La Correspondencia*, que aun no está nombrado ni designado el sucesor del Sr. Isturiz en la presidencia del Consejo de Estado.

Según teníamos anotado, pronunció anoche en el Ateneo su quinta lección sobre idioma universal el Sr. Gisbert, ante un concurso que llenaba completamente el local. Su objeto era explicar los beneficios que vueda producir á las ciencias la aplicación de la base filosófica del lenguaje del señor Soto. Después de haber clasificado al efecto las ciencias con arreglo á la mayor ó menor extensión de su lenguaje técnico, se detuvo especialmente en la química, hizo minuciosamente la historia de sus nomenclaturas, expuso su insuficiencia citando autoridades muy competentes y terminó exponiendo la nueva nomenclatura por medio del lenguaje universal, la cual por su generalidad y sencillez pudiera muy bien estar destinada á sustituir á todas las otras. Despues celebró su sesión la sección de ciencias morales y políticas, usando de la palabra los señores Ortí y Lara que pronunció un correcto discurso combatiendo la absoluta libertad de discusión y de enseñanza. Gisbert, que en otro no menos profundo y elegante sostuvo las ideas defendidas por él en una de las sesiones anteriores sobre tan importante asunto, y Mata que empezó á combatir las defendidas por el Sr. Ortí y que quedó en el uso de la palabra para la próxima sesión. Todos tres oradores fueron muy aplaudidos del público.

Para formar una idea de la carestía que produce la falta de transportes en el territorio que ocupan las tropas francesas desde Veracruz a Orizaba, dice una carta de Tampico del 27 de diciembre que la carga de harina, que solo valía en la primera plaza 16 pesos, en las últimas semanas del mes costaba 400 en Orizaba. Y como el general Ortega dio un decreto previendo á los dueños de comestibles las a ejes de las carreteras donde residían los franceses bajo la pena de que en caso contrario se apoderaran de ellos las autoridades de la república para utilizarlos o destruirlos, el general Forey se vió precisado á mandar avanzar por Orizaba una división de 6,000 hombres para que se situase en San Andrés Chalchicomula, San Agustín del Palmar y Tehuacán, y por Jalapa otras fuerzas sobre Perote y Tepayahualeo. Algunas gentes, sin embargo, dice que el general Forey dispuso este movimiento á solicitud de los mismos, haciendo, para impedir que Ortega y los suyos los saqueen.

De un dia á otro se sacará a oposición la plaza de farmacéutico del hospital de la Princesa, que se halla vacante.

¿Quién ha podido hacer que vuelvan á sus respectivos sitios estos retratos, que parecían haberlos abandonado para siempre?

El joven coqueto de amarillo, y siempre distraido comenzó á dar paseos por la estancia: al cabo de un rato se paró, contempló tristemente los retratos, despues se dirigió á una mesita y de su cajón sacó varias alhajas de señora, entre ellas un par de pendientes, que contempló con éxtasis.

Después dejó la sala, se dirigió al parque y en él á un sitio defendido del sol por un copule roble.

—Aquí, murmuró, aquí por vez primera a su labio Virgen pronunció su santo juramento; aquí el dia de mi partida nuestros lábulos tembloros cambiaron dulces frases de amor y la seguridad de guardarla siempre.

—Quién me diría, árbol querido, qué á mi regreso escucharías tan solo mis juramentos, mis sollozos? ¿Habremos perdido para siempre el ángel que alegra esta soledad? ¡Ah! ¡Y todavía el sol ilumina estos lugares?

Dichas estas palabras, se internó en un sendero que siguió lentamente, deteniéndose a veces ante un arbusto, ante un banco de piedra, ante la fuente ó estanque... ¿Quién sabe los recuerdos que cada uno de estos objetos despertaba en su corazón?

Así después de recorrer las calles principales del parque, mutuamente palabras ininteligibles, volvió á caer desplomado bajo el árbol que conocemos, é el cual permaneció las sillas y la mesa de otro tiempo.

Largo rato hacia que permanecía en la misma postura, entregado á su dolor, cuando la arrendadora se presentó, y con acento solícito dijo:

—Señor, en este libro tenía estambre de leer nuestra señorita. Mi marido vió ayer en el mercado al campesino que le compró, y ha podido obtener de él que se lo devuelva. Yo como no entiendo de libros no sé...

Mientras la arrendadora se explicaba así, el joven había tomado el libro y lo examinaba conmovido: cuando aquella acabo de hablar le dijo el joven con afectuosa sonrisa:

—Os diré gracias por esta atención, que quedará eternamente grabada en mi memoria. No podéis comprender el placer que me habéis causado! Cada vez que encuentro una prenda suya me parece que me acerco á ella.

Volvió de nuevo á examinar el libro sin guidarse de la arrendadora, quien despues de una pausa muy corta continuó:

—Y decidme, señor, no se han recibido aun noticias de nuestros amos?

El jóven movió tristemente la cabeza y murmuró:

—Ninguna. ¡Ah!... las indagaciones son inútiles.

—Y sin embargo, señor, no creí que nos los roba la fortuna, no, al partir me dijo la señorita que trabajaría para su padre, pero la infeliz no sabía qué para que el trabajo parezca menos duro, es preciso haber trabajado desde los primeros años... Yo, yo lo sé, que es trabajar, pero ella es tan delicada...

Y la hermosa mujer no pudo menos de enjugar las lágrimas que se agolpaban en sus ojos.

El joven, dominado por su emoción, tampoco podía articular una frase, y la arrendadora prosiguió con entrecortado acento:

—Y pensar que podría ser tan dichosa... que podría volver á entrar en Grinselhof como dueña y señora... que su anciano padre podría terminar sus días bajo estos robles que le vieron nacer. ¡Ah!... señor, que triste es ver la desgracia de sus bienhechores.

La candida mujer había sin pensar, renunciado en el a del joven todos los pesares, y apreciables en este instante de que también los ojos del jóven estaban llenos de lágrimas, se apresuro á añadir:

—Perdone, señor; ¡oh! he afijido, no es verdad? Que queréis? Es tocando ese punto mi corazón no pude contenerme y hablo sin saber lo que digo. Vos sois tan benevolente que no os enfadareis por ello, mucho más tratándose de lo mi ho que quiere á la señorita. Ahora, señor, tenéis algo que mandar...

—Yo sufrido contra vos, repuso Gustavo, deteniéndola, y enfadado por que me manifestase vuestro afecto por Leonor. ¡Oh! no, no, mi corazón por el contrario os bendice y estas lágrimas que derraman mis ojos me hacen mucho bien. ¡Soy tan desgraciado! A medida que voy perdiendo la esperanza de verla, la vida es para mí muy larga, insopportable. ¡Quién sabe si ella me espera ya en la otra vida!

—¡Oh! ¿qué decís? ¡Muriat! Eso no puede ser; Dios no habrá querido que suceda!

—¡Ah! gracias, gracias por ese llanto! Y si vos las llevais, comprende cuál será mi dolor? Hacer pasado meses enteros impidiendo de Dios co o supremo gracia, que allanase los obstáculos que de ella se separaban obtenerlo; volver loco de amor y de impaciencia, á darte la dicha y encontrar me sin ella y solo, solo en este deserto que ella alegraba con su presencia.

Un profundo silencio siguió a estas frases de amargura: la arrendadora más serena en medio de su dolor procuró consolarla y murmuró:

—Y decidme, señor, no se han recibido aun noticias de nuestros amos?

—Hablad, hablad sin temor, repuso el anciano sonriendo.

—Ya comprendes, señor, que cuantos hemos ganado en los años que nos tenemos arrendada la Granja, es lo debemos á vos: vos nos la cedisteis por un médico arriendo y eso unido á la protección de Dios ha sido elcimiento de nuestra fortuna. A la par que la nuestra iba creciendo, la vuestra iba por el contrario menguando hasta el punto de que hoy os veais pobre y desgraciado. Pues bien, señor, sería un eterno remordimiento para mí si os dejar salir de aquí sin más auxilio que la clemencia divina. Aceptad, pues, alguna socorro, algún préstamo de mi mano... Cuanto tememos es vuestro.

Anoche á última hora recibimos el síntesis del ACHO TELEGRÁFICO de la Agencia Havas:

Paris 11.

**El general Lagraviere va á Cochinchina á sustituir á Bonnard.**

Cartas de Polonia dicen que continúa la insurrección. Refuerzos de caballería marchan á contenerla.

En la Cámara de diputados se discute la contestación al discurso del trono, y han tomado parte en esta discusión Pichon, Kelle y Bernard.

El registro de la propiedad de Tafalla de 4<sup>a</sup> clase, con fianza de 6,000 rs. se halla vacante.

**BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE AYER 4.**

	Ult. pr.	Ult. pr.
Efectos públicos	De jun. 2,000	100 00
Cens. al cont.	51-85	De ags. 2,000
Id. fin de mes.	51-85	De julio 2,000
Dif. al contad.	46-60	De mar. 2,000
Id. fin de mes.	46-90	Obras públicas. 97 40
Id. fin próx.	00-00	Canal de I. II. 111-13
Amort. de 1 <sup>a</sup>	35-50	Obligs. del Es. 95 80
de 2 <sup>a</sup> .	49-35	Banco España. 214 00
Personal.....	23-55	Créd. de Esp. 1,905
Garris. y socios	Id. Mohl. Esp. 80	
De abril 4,000	101-50	O. de la misma 2,000
Id. de 2,000.	104-75	Canal de Cast. 4,000
Cambios.   Londres á 90 días fecha... 50-15		
Paris á 8 días vista..... 2-22		

## DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 5.—San Felipe de Jesus y Santa Agueda, virgen y mártir.

Cuertos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de monjas de Ntra. Sra. de las Maravillas, donde prosigue celebrándose la novena de su exelsta titular; predicará hoy en la misa mayor D. Juan García Pérez, y por la tarde en los ejercicios D. Pedro Palomeque.

Termina el triduo y se celebra la fiesta principal de los Santos Mártires del Japón en el oratorio del Olivar. A las diez la misa solemne y sermon que predicará hoy D. Vicente López de Lerena, y por la tarde á las cuatro completas, concluyendo con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.

En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia se celebrará también á los Santos Mártires canonizados últimamente con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Antonio Millán, y por la tarde á las cuatro completas, concluyendo con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.

En la iglesia de monjas del Caballero de Gracia se celebrará también á los Santos Mártires canonizados últimamente con misa mayor, manifiesto y sermon que predicará D. Antonio Millán, y por la tarde á las cuatro completas, concluyendo con la reserva de S. D. M. que estará todo el día de manifiesto.

Por al motivo habrá misa mayor con manifiesto en la iglesia de religiosas de la Latina. Continúan los ejercicios ya anunciados por la mañana á las nueve, y por la

tarde á las cinco en la iglesia de Menserrat.

Vista de la corte de María: Ntra. Señora de los Peligros, en el Sacramento, ó la de las Nieves en Santo Tomás.

Orden de la plaza.—Servicio para el dia 5.—Parada: Cuenca. —Jefe de la guardia esterior del real Palacio: Señor segundo comandante del mismo, D. Gregorio Tabladas.—Jefe de dia: Señor comandante capitán de Bourbon, D. Francisco Amayas y Rey.—Visita de Hospital: Coraceros del Príncipe.—El general gobernador, Serrano del Castillo.

## ANUNCIOS.

**CALZADO.—CABALLERO DE GRACIA.**—La Esperanza.—En este acreditado establecimiento que con tanta equidad el público halla constantemente abundantes surtidos en sus numerosas clases de calzado para ambos sexos, de todas clases y edades, acaban de recibir nuevas remesas para la presente estación, á precios muy arreglados.—(2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22) N.

**SE MERECE VERLAS.—EN EL ALMACÉN** de papel de N. Company, calle de las Huertas, núm. 15, se acaba de recibir un surtido grande de fotografías, en tarjeta y para stereoscopio; como también stereos, cepos de cajón y para bolsillo, á precios arreglados en el mismo establecimiento, se siguen expidiendo las cajas de madera con todo lo necesario de escritorio á los precios de 12, 16 y 40 rs.—(2, 4 y 5) N.

**EL PRÓXIMO DÍA 5 DE FEBRERO** Ende dos á tres de la tarde, se verificará la subasta estrajudicial de la casa calle de Leganitos, núm. 12, que tiene mas de 2,000 pies y está libre de cargas. (op. 10) N.

La finca se adjudicara al mejor postor. El sitio para verificarla es calle del Arenal, número 8, piso tercero de la derecha. (31, 1, 2, 3)

**EL MEDICO-CIRUJANO CATALAN** D. Joaquín Dalmau, sigue curando las enfermedades crónicas, tenidas muchas de ellas por incurables. Recibe, calle de la Gracia, núm. 24, principal, de doce a cuatro.

(27, 29, 1, 2, 3, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18) N.

**EN EL COLEGIO ESTABLECIDO** En la calle de la Montera, núm. 52, piso segundo esterior, se acaba de abrir una clase de lengua francesa, dibujo natural y lineal. N.

**FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y Á ALICANTE.**—Avise al público: La sección de estos ferro-carriles, comprendida entre Mediaaceli y Alhama, se abrirá al servicio público el dia 4 d el corriente. N.

**SE TOMAN RECIBOS DE CUENTAS** Particulares cobrables en Madrid y que convengan. Plaza de la Villa, núm. 2, cuarto cuarto derecha; solo de nueve á doce diríjan. N.

**DRESTAMOS.—LA CASA DE PRES-** Tamos que estaba desde el año 40 en la Plaza de Santa Ana, 20, cuarto principal, (hoy núm. 6), se ha trasladado á la de Carretas, núm. 4, principal izquierda.

**Ulierbecke había sufrido un cambio de fortuna.** Me interesa saber si continua en tan triste situación.

—Supongo, caballero, que vuestra pregunta envuelve el proyecto de un beneficio, y á la verdad que en nadie estaría mejor colocado. Mr. de Ulierbecke ha sido víctima de sugenerosidad, y su ruina proviene de una de esas acciones que el mundo llama rocas, aunque tienen mucho de descabelladas.

—Pues bien, el favor que espero de vos es que me digáis lo que podríais hacerse por mejorar la suerte de ese desgraciado sin herir su dignidad. Mi tío me enteró algo del estado de sus negocios y tengo entendido que hay un crédito de cuatro mil francos en una letra que cumplía en breve: yo deseo adquirir esa letra aunque sea por el doble d su valor.

El notario fijó en el joven una mirada de asombro.

—¿Por qué os admira mi proposición? Me haceis temblar!

—Porque no comprendo vuestro proyecto y menos aun vuestra emoción. Por desgracia la nuevas que tengo que daros no os parecerán muy gratas.

—Gran Dios, qué decís? Acaso la muerte ha visitado á los habitantes de Grinselhof?

—No, no, repuso vivamente el notario. Tranquilizáos: el anciano y su hija viven.

—Pues entonces.... repuso el joven con ansiedad.

—No es tan terrible el golpe que tengo que daros, y si vos traíais de mitigar su miseria....

—Hablad, señor, hablad! No comprendéis que vuestras digresiones me matan?

—En primer lugar la letra de que vos teníais noticia ha cumplido antes de vuestra llegada y como Mr. de Ulierbecke no ha encontrado un medio de satisfacerla ha tenido que vender hasta la última prenda que poseía, con lo cual ha quedado reducido á la mas triste situación.

—De modo que hoy vive en Grinselhof no como dueño, sino como inquilino.

—Ni aun ese: ha tenido que abandonarle.

—Y á dónde ha ido? Yo quiero verle, hablarle hoy mismo.

—Lo ignoro.

—Lo ignoraría.

—Nadie lo sabe. Dejaron el país sin informar á nadie de sus proyectos.

—Gran Dios! exclamó Gustavo con desaliento. Estaré condenado á vivir siempre lejos de ella? Oh! qué horrible ansiedad! Y nadie, nadie podrá indicarme su residencia?

—Estoy á vuestras órdenes.

—Vos teníais también á vuestro cargo los asuntos de Mr. de Ulierbecke?

—Si tal.

—Supo por mi difunto tío que Mr. de



**PRIMER ANIVERSARIO.**  
EL SEÑOR  
DON JUAN RAMIREZ Y ARROYO  
falleció el dia 5 de febrero  
de 1862.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Sebastián el dia 5 del corriente, serán oficiadas por su eterno descanso.

Su viuda suplica á su amigo que le encienda á Dios.

**ANIVERSARIO.**

## DON JOSE BENET,

DENTISTA DE LA ESCUELA AMERICANA.

Acreditado en las principales cortes de Europa por las maravillosas curaciones que ha practicado.

Coloca dientes artificiales inalterables, por el moderno sistema de Chuchu vulcanizado y le todos los mejores sistemas antiguos: sirven perfectamente para la pronunciación, articulación y facilitar por consiguiente la digestión de los alimentos, sin que estos causen el mas leve dolor, y sin el auxilio de resortes ni ataduras de ninguna especie sobre los dientes naturales, pudiéndoles poner y quitar cuando se quiera. Los garantiza por 20 años, siempre que los deterioros sean por causa de su trabajo; y las muelas careadas que orifica y empasta por 16, evitando de este modo el dolor y mal olor que despiden la boca, producido por la caries y por las viandas que se depositan en sus concavidades e infectan los dientes sanos.

Sus lujosos gabinetes y los talleres los ha montado con todos cuantos adelantos se conocen en su profesión.

Posee una singular habilidad para en los casos necesarios de extraer muelas, dientes y raíces; antes de proceder á la operación, los deja insensibles por medio de un específico.

Calle de la Montera, núm. 20, cuarto principal.

## EN UN PUEBLO MUY INMEDIATO A

Esta corte, se vende una casa tahona, corriente de ledos sus enseres, con local a propósito para cebadero de cerdos y susceptible de muchas mejoras; se halla arrendada por tiempo indeterminado, se dará barata y se admitirán plazos si son convenientes. Barán razon en la tahona de la calle de San Pedro, núm. 25.

## A LOS INGENIEROS Y ARQUITECTOS.

Un joven director de caminos y ayudante de obras públicas que ha sido, y en la actualidad se halla empleado en esta corte, desea ocuparse cinco ó seis horas al dia en trabajos de delineación, proyectos ó construcción de obras. Tiene personas acreditadas en la facultad que garantizan su aptitud. Meon de Paredes, 27, segundo izquierdo, darán razón.

## EMPLEADO CON 5,000 REALES.

Se necesita uno de gallarda y cursiva letra, práctico en llevar la contabilidad, y con garantías. Dejar las muestras y señas de casa al portero de la calle de Relatores, número 7.

## ESPECTACULOS DE HOY.

Teatre Real.—A las 8 1/2.—Funcion 99 de abono.—Polito.

Principe.—A las 8.—Vivir sobre el país.

Baile.—Las tramas de Garulla.

Círculo.—A las 8.—Dálila.

Novedades.—A las 8.—El Jorobado.

Zarzuela.—A las 8.—El sueño de un pescador.

Variiedades.—A las 8.—Un día en el gran mundo.

Baile.—Como marido y como amante.

Platería de Martínez.—Grandes bailes de máscaras en los días 4, 6 y 14, de 9 a 12 de la noche.

Billete de caballero con una de señora, 12 rs.

Salones de Capellanes.—La Oriental.

Baile de máscaras, de 9 de la noche a 2 de la madrugada.

Imp. de La Correspondencia de España.

Editor, D. Hilario da Zulazaga.

## UN NOBLE ARRuinADO.

nes para descubrir su paradero, han sido inútiles.

El joven, pálido y consternado, llevó las manos á su frente como queriendo ocultar los lagrimas que se escapaban por sus mejillas. Lo que sabia antes respecto á la triste suerte de Leonor ya le afectaba, pero la idea de no poder velar á su lado le descorazonaba.

El notario le contempló largo rato en silencio, y por fin le dijo con acento persuasivo:

—Sois joven, y como tal exageráis vuestra desgracia. Vuestra afición no está fundada, porque en los tiempos presentes no es difícil descubrir el paradero de una persona si se busca con afán y se ponen en juego otros de interés. Si queréis confiar en el asunto yo os prometo averiguar qué es de Mr. de Ulierbecke, aunque viva en país extranjero.

—Oh! si, repuso el joven con el acento de la gratitud. Hacedme este servicio, y valo para ello de todos mis intereses; no reparo en gastos, y estoy seguro de que el dia que me deis la noticia que solicito será el mas feliz de mi vida.

—No temais: hoy mismo enviaré partes á todos los centros de policía; iré yo mismo, si es preciso, á Bruselas, y conseguiré lo que deseais.

—Yo por mi parte pondré también en juego mis numerosos correspondentes, y aun yo mismo recorreré el mundo entero.

—Pues bien, tranquilizáos, que en breve tendremos noticias de nuestros amigos. Y ahora, aunque yo no debe intervenir en vuestros proyectos, los años que hace que os conozco me dispensan para haceros una pregunta. Vuestro designio es casaros con Leonor?

—Esa es mi resolución inamutable.

—Inamutable! Enhorabuena: yo no debo... Pero el afecto que me demuestra vuestro tío me autoriza... Reflexionad con calma lo que vais á hacer; sois millonario y vuestro crédito en el comercio vale aun mas que vuestro capital; con estas condiciones podriais aspirar á un matrimonio ventajoso... Leonor no posee nada...

—Si con esas reflexiones creéis cumplir vuestro deber, es oy das las gracias, pero evitadlas.